

**OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PROCESO DE ESTABILIZACIÓN AÑO 2022**  
**AGRUPACIÓN: 230- OPERARIOS/AS PREVENCIÓN Y VIGILANCIA**  
**Turno Libre: Concurso-Oposición**

**ACTA Nº 3: Convocatoria de prueba técnica.**

---

**Actuaciones practicadas**

1. En fecha 14 de junio de 2024 se procedió a publicar en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> el listado provisional de personal admitido y excluido en el proceso selectivo.
2. El personal inscrito dispuso de un periodo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimaran oportunas para subsanar los requisitos de acceso que se presentaron en la inscripción al proceso.
3. Se revisaron la totalidad de las alegaciones presentadas por el personal inscrito, siendo las mismas admitidas o desestimada conforme aplicación de las bases de la convocatoria del proceso.
4. En fecha 17 de septiembre de 2024 se procedió a publicar en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> el listado definitivo de personal admitido y excluido en el proceso selectivo.

Por todo lo expuesto, el Órgano Técnico de Selección, tras la reunión realizada al efecto, resuelve:

- I. Se convoca al personal admitido a la prueba técnica del proceso selectivo se desarrollará el próximo día **19 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en el Aulario VI de la Universitat de València sito en c/ Dr. Moliner, 14 ac de Valencia 46010.**
- II. La distribución de las aulas será publicada en el portal de empleo de VAERSA con la suficiente antelación.

Se recuerda a todo el personal aspirante admitido que deberá acudir a la prueba técnica provistos de bolígrafo de color azul para poder realizar el ejercicio, así como que deberán acreditar su identidad mediante la presentación del DNI/NIE, del pasaporte o del permiso de conducir (documentos originales y en vigor) en el momento de ser llamados al aula donde se realizará la prueba técnica, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas de dichos documentos.

La hora indicada en el punto I. (10:00 horas) es la establecida de inicio de las pruebas, con anterioridad, desde las 9:30 horas, se procederá a realizar los respectivos llamamientos del personal por cada aula, por lo que se recomienda que se acuda con tiempo suficiente para poder conocer la ubicación del aula, así como estar con bastante anterioridad de la hora establecida para agilizar los llamamientos a cada aula.

El personal aspirante convocado quedará decaído en su derecho cuando se persone en los lugares de celebración de la prueba técnica una vez iniciada la prueba o por la inasistencia a la misma, aun cuando se deba a causas justificadas.

El Órgano Técnico de Selección